

¿“Seguridad alimentaria” y “desarrollo sostenible” como profecías de un nuevo régimen agroalimentario en la ecología-mundo?

MARCO FAMA Y ALESSANDRA CORRADO*

RESUMEN

A partir de un análisis crítico de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, este artículo se propone evidenciar los nexos que unen los discursos dominantes sobre alimentos y agricultura con las dinámicas socioecológicas que subyacen a las transformaciones y a la crisis del capitalismo contemporáneo.

El supuesto inicial es que el capitalismo —en cuanto ecología-mundo— debe su supervivencia a la posibilidad de identificar continuamente nuevas y efectivas formas de combinar la explotación del trabajo asalariado con la apropiación gratuita de la naturaleza humana y extrahumana. Esto implica que la crisis en la que el capitalismo se halla hoy en día representa también la crisis de una forma específica de organizar la naturaleza. Más precisamente, es una crisis que tiene sus raíces en el “fin de la naturaleza barata”, es decir en el agotamiento de las fronteras y de las relaciones de valor que han permitido reducir periódicamente el coste del trabajo, de los alimentos, de la energía y de las materias primas. Frente a este fenómeno, las reacciones adoptadas por los principales actores de la gobernanza global han propiciado una reconfiguración general de las estrategias de acumulación vinculadas a la producción y distribución de alimentos.

Como muestra el artículo, uno de los principales pivotes en torno al cual actualmente giran estas estrategias es representado por las políticas que se inspiran en los conceptos de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria”, tal y como están articulados en la Agenda 2030. Nuestra tesis es que detrás de estos mismos conceptos es posible detectar una racionalidad de gobierno que pretende eludir los problemas que surgen de las contradicciones socioecológicas inherentes al capitalismo mediante el establecimiento de nuevas relaciones de valor y nuevas maneras de organizar y producir la naturaleza. Esta operación, sin embargo, exacerba la tensión entre la inclinación del capital a la mercantilización y monetización de nuevas áreas situadas al margen de la esfera productiva y su necesidad de poder seguir contando con amplias fuentes de naturaleza gratuita y trabajo no remunerado. La imposibilidad de devolver el excedente ecológico a niveles que permitan iniciar una nueva fase de expansión, por un lado, da lugar a una intensificación de los procesos de explotación impulsados por la lógica de los mercados globales y, por otro lado, hace cada vez más evidente la crisis del modelo neoliberal de desarrollo, alimentando algunas contratendencias que con la emergencia pandémica parecen destinadas a alcanzar un nivel de madurez más elevado.

La primera parte del artículo reconstruye las recientes transformaciones de la economía-mundo capitalista a través de las lentes proporcionadas por el análisis de los regímenes agroalimentarios. La segunda parte se propone deconstruir las prácticas discursivas subyacentes a la Agenda 2030 y poner de relieve las ambigüedades y contradicciones inherentes a las políticas de desarrollo inspiradas en los conceptos de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria”. La última parte utiliza la perspectiva de la ecología-mundo para exponer con mayor profundidad las tesis del artículo.

PALABRAS CLAVE

Regímenes agroalimentarios; Ecología-mundo; Agenda 2030; Desarrollo sostenible; Seguridad alimentaria.

TITLE

“Food security” and “sustainable development” as prophecies of a new agri-food regime in World-Ecology

EXTENDED ABSTRACT

From the 1970s onwards, the development programs promoted by key global actors have gone through significant transformations. The industrial-expansion projects of the post-colonial era have been replaced with a set of actions increasingly focused on agriculture and rural areas. At the same time, the neoliberal policies carried out since the 1980s have

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.47.003>

Formato de citación recomendado:

FAMA, Marco y CORRADO, Alessandra (2021). “¿“Seguridad alimentaria” y “desarrollo sostenible” como profecías de un nuevo régimen agroalimentario en la ecología-mundo?”, *Relaciones Internacionales*, n° 47, pp. 67-84.

* Marco FAMA,

Doctor en sociología, es investigador postdoctoral en la Universidad de Calabria (Italia) y profesor contratado de sociología económica en la Universidad de Bérgamo. Es miembro del Centro de Estudios por el Desarrollo Rural de la Universidad de Calabria y colabora con el observatorio “Innovación Monetaria, Nuevas Tecnologías y Sociedad” del Centro BAFFI CAREFIN (Universidad Bocconi). Sus intereses de investigación se centran en los temas de la financiarización, el desarrollo rural y la innovación social. Contacto: marco.fama@unical.it

* Alessandra CORRADO,

Profesora Asociada de Sociología del Medio Ambiente y del Territorio en la Universidad de Calabria (Italia), donde es miembro del Centro de Estudios por el Desarrollo Rural. Sus intereses de investigación se centran en los temas de migraciones internacionales, transformaciones de los sistemas agroalimentarios, agroecología, desarrollo rural y innovación. Contacto: alessandra.corrado@unical.it outlook.com

Recibido:

17.11.2020

Aceptado:

04.03.2021

deeply affected the global dynamics related to food production and distribution, giving rise to the birth of a new food regime that is driven by new modalities of regulation and new extractive strategies based on global value chains and transnational corporations.

Despite the increases in productivity and the decline in food prices linked to these processes, the world economy has not managed to recover the levels of growth prior to the crisis of the 1970s. On the contrary, the neoliberal reaction to this crisis has generated a growing disillusionment towards development, fuelled also by the awakening of greater sensitivity to the ecological issues raised by environmental movements from as early as the 1960s. This “legitimacy crisis” of development, in turn, has led multilateral organisations to redefine their strategic objectives and to develop a new language. Thus, concepts such as “sustainable development” and “food security” have become increasingly important, until assuming the crucial role they currently play within the United Nations 2030 Agenda.

The article provides a critical reading of the recent trajectories of agrarian change and rural development, as well as of the food narratives produced by the actors of global governance, particularly focusing on the “sustainability discourse” which inspired the United Nations 2030 Agenda. The authors point out the importance of analysing the dominant discourse and policies surrounding food production and distribution in the light of capitalist restructuring arising from the recurrent accumulation crises. In doing so, they put into dialogue food regimes analysis with world-ecology theory.

The departing assumption is that capitalism – as a system characterised by a specific combination of class relations, territorial power and nature – has relied on the expansion and deepening of the frontier of accumulation, needing to continuously identify new effective ways to combine the exploitation of labour with the free appropriation of the work of human and extra-human nature. In this sense, “cheap nature” – following Jason Moore’s definition – represents at once a prerequisite of capitalist development and a historical product of evolving strategies of accumulation reproducing a metabolic rift between humans and nature. These strategies are always based on a specific international division of labour and determined by global economic and geopolitical dynamics. At the same time, they are also characterised by changing patterns of (semi) proletarianisation, as well as by ways of organizing nature whose constant renewal is crucial for the reproduction of capitalism.

What truly distinguishes the current global scenario from the past is the “end of cheap nature”, i. e. the exhaustion of the frontiers and the value relationships that have historically allowed for a reduction in the cost of four fundamental elements: labor, food, energy and raw materials. Against this phenomenon, by looking at the recent trajectories of the accumulation strategies underlying food production and distribution, two main dynamics emerge: the first one is hinged on a reconfiguration of extractivism based on natural resources dispossession and land concentration processes, as well as on a cost-reduction strategy based on labour exploitation; the second one can be portrayed as the reflex of a new governmental approach to development according to which the formal reunification of the producers with some basic means of production is functional to their inclusion into the global value-chains ruled by the agri-business corporations. Leveraging the neoliberal rhetoric of self-entrepreneurship, this second dynamic put into practice a sort of “indirect proletarianisation”, in which the incitement of the individual creative and productive capabilities accompanies the implementation of new mechanisms of control based on the provision of credit and other inputs, as well as on the proliferation of standardisation procedures, practices of patenting of nature, and technological control.

Under these premises, the authors read the food security discourse embedded in the UN 2030 Agenda as an attempt to elude the socioecological contradictions inherent in capitalism, which ends up providing a sort of ideological legitimacy to the aforementioned dynamics, thereby engendering new explosive contradictions.

The article is divided into three sections. The first one retraces the transformations that the capitalist world-ecology has experienced from the 1970s onwards from a food regimes approach. The second section aims to deconstruct the discursive practices underlying the United Nations 2030 Agenda, as well as to bring to light the ambiguities and contradictions inherent in development policies inspired by the concepts of ‘sustainable development’ and ‘food security’. In the last section, the authors use the world-ecology perspective to interpret ongoing agrarian change dynamics.

In seeking to revitalise the neoliberal development model, the authors argue, the dominant food narratives use scarcity as a pretext to extend and intensify the logics of the market, turning it into a universal principle for the regulation of human and extra-human nature. Dominant food policies aim to elude the problems deriving from the exhaustion of the frontier logic underlying the historical evolution of capitalism through the creation of a new spatiality and a new way of organising nature. Yet, this operation exacerbates the tension between capital’s inclination towards the commodification/monetisation of ever new areas outside the sphere of production and its need to keep relying on extended sources of unpaid work of human and extra-human nature. The lack of new effective solutions to this tension is, in turn, feeding a combination of contrasting tendencies. While it produces a deepening of the mechanisms of control and exploitation driven by global market logics, it also nourishes processes of de-globalisation, along with a set of phenomena which recall the dynamics described by Karl Polanyi’s theory of the “double movement”. At the same time, it has also constituted a fertile ground for the emergence of new conflicts, counter-narratives and anti-systemic movements for food sovereignty and agroecology. The authors come to the conclusion that the reorganisation of the food regime in XXI century world-ecology will be highly affected by the responses provided to the ongoing pandemic crisis, thus representing an important opportunity for each of the aforementioned tendencies to gain ground over the others.

KEYWORDS

Food Regimes; World-ecology; Agenda 2030; Sustainable Development; Food Security.



Introducción

Desde la década de los setenta, las políticas de desarrollo promovidas por los principales actores de la gobernanza global —el Sistema de las Naciones Unidas (ONU), el Grupo del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros actores no estatales— han experimentado algunas transformaciones muy significativas. Los grandes proyectos de expansión industrial de la era poscolonial han dado paso a un conjunto de acciones cada vez más enfocadas en la agricultura y en las áreas rurales. Al mismo tiempo, las políticas neoliberales llevadas a cabo desde los años ochenta han transformado profundamente las dinámicas globales relacionadas con la producción y distribución de alimentos, dando lugar al nacimiento de un régimen agroalimentario dirigido por nuevas modalidades de regulación y nuevas estrategias extractivas basadas en las cadenas de valor y en las grandes corporaciones transnacionales (McMichael, 2013a; Friedmann y McMichael, 1989).

A pesar de los aumentos de productividad y del desplome de los precios de los productos agrícolas asociados a estos procesos, la economía mundial no ha logrado recuperar los niveles de crecimiento registrados antes de la crisis de los setenta (Harvey, 2007). Al contrario, la reacción neoliberal a esta misma crisis ha generado una creciente desilusión hacia el desarrollo, alimentada también por el despertar de una mayor sensibilidad hacia las cuestiones ecológicas planteadas por los movimientos ambientalistas ya a partir de los años sesenta (Gorz, 1977; Friedmann 2005; Leonardi, 2017). Esta “crisis de legitimidad” del desarrollo (Rist, 2003), a su vez, ha impulsado a las organizaciones multilaterales a redefinir sus objetivos estratégicos y a elaborar un nuevo lenguaje. De esta manera, desde el final del siglo XX, conceptos como los de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria” han adquirido una importancia creciente, hasta asumir el papel imprescindible que desempeñan en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada en 2015 (Naciones Unidas, 2015).

A partir de un análisis crítico de la misma Agenda 2030, este artículo se propone revelar la racionalidad que hay detrás de las prácticas de cooperación que se inspiran en los conceptos de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria”. El objetivo general es evidenciar los nexos que unen a los discursos dominantes sobre alimentos (o seguridad alimentaria) y agricultura con las dinámicas socioecológicas que subyacen a las transformaciones y a la crisis del capitalismo contemporáneo.

El artículo, apoyándose en las aportaciones de la teoría de la ecología-mundo (Moore, 2013; 2015a; 2015b) y de la teoría de los regímenes agroalimentarios (McMichael, 2013a; Friedmann y McMichael, 1989), cuestiona la definición del desarrollo sostenible y lo contextualiza sistémica e históricamente.

El supuesto inicial es que el capitalismo —en cuanto sistema caracterizado por una combinación, dentro de ciertos “límites espaciotemporales” (Wallerstein, 1985), de relaciones de clase, poder territorial y naturaleza (Avallone, 2015, p.10)— debe su supervivencia a la posibilidad de identificar continuamente nuevas y efectivas formas de combinar la explotación del trabajo asalariado con la apropiación gratuita de la naturaleza humana y extrahumana (Moore, 2013, 2015a; 2015b). En este sentido, la “naturaleza barata” (Moore, 2016) representa tanto un requisito previo del desarrollo del capitalismo como un producto histórico de este último, posibilitado por

la amplia disponibilidad de nuevas fronteras a recorrer. El progresivo agotamiento de las fronteras, por otra parte, hace necesaria una renovación continua de las estrategias de acumulación, dando lugar a una dinámica que profundiza cada vez más la fractura metabólica entre el hombre y la naturaleza generada por la economía mercantil-industrial (Moore 2011; Schneider y McMichael 2010).

Con el siglo XXI dio inicio una percepción de la seguridad alimentaria, junto con el cambio climático, como una emergencia mundial, ambos resultados del desarrollo de la ecología-mundo. La seguridad alimentaria se vio afectada por las políticas neoliberales que han promocionado el modelo de agricultura industrializada y orientada a la exportación, lo que dio lugar a una circulación de alimentos ampliada y de gran intensidad energética a escala mundial (McMichael, 2013a). La crisis de precios de 2007-2008, tras el *boom de las commodities* entre 2003 y 2008, fue una crisis no solo alimentaria, sino también financiera, energética y, en definitiva, ecológica.

En efecto, la financiarización, que es la penetración a gran escala del capital financiero en la reproducción de la naturaleza humana y extrahumana, parece estar impulsando activamente el “fin de la naturaleza barata” (Moore, 2011, 2016), es decir el agotamiento de las relaciones de valor que han permitido reducir periódicamente el coste de cuatro elementos fundamentales: trabajo, alimentos, energía y materias primas. Frente a este proceso, observando las trayectorias de las estrategias de acumulación vinculadas en particular a la producción de alimentos, es posible detectar dos principales tendencias: la primera consiste en un replanteamiento, guiado por las lógicas de los mercados financieros, de las tradicionales prácticas extractivas basadas en la expropiación de las tierras y en la explotación intensiva del trabajo, especialmente de la mano de obra migrante (Corrado, 2020; Fairbairn, 2014; Molinero Gerbeau y Avallone, 2016); la segunda puede ser representada como el resultado de la difusión de nuevas prácticas de desarrollo animadas por una racionalidad “gubernamental” (Foucault, 2006), mediante las que la reunificación formal de los pequeños productores agrícolas con algunos básicos medios de producción se revela funcional a su inclusión en las cadenas globales de valor (Fama, 2017; Sanyal, 2007; McMichael, 2013b).

Como mostrará este artículo, ambas tendencias implican procesos de producción y reorganización de la naturaleza que contribuyen a ampliar aún más la magnitud de la crisis ecológica actual. Pese a esto, el “discurso del desarrollo sostenible”, tal y como está articulado en la Agenda 2030, acaba brindando una especie de legitimación ideológica a estas estrategias. Desde una mirada crítica, más que como resultado de un esfuerzo genuino por repensar el desarrollo, la Agenda 2030 se presenta como un intento de relanzar el modelo neoliberal de desarrollo, que además de la clásica pretensión del liberalismo de “naturalizar el capitalismo” tiene también el objetivo explícito de “capitalizar la naturaleza”.

A la luz de esto, nuestra tesis parte de que los discursos dominantes sobre medioambiente, alimentos y agricultura están animados por una racionalidad de gobierno que pretende eludir los problemas que surgen de las contradicciones socioecológicas intrínsecas al capitalismo mediante el establecimiento de nuevas relaciones de valor y nuevas maneras de organizar y producir la naturaleza. Esta operación, sin embargo, exacerba la tensión entre la inclinación del capital a la mercantilización y monetización de nuevas áreas situadas al margen de la esfera productiva y



su necesidad de poder seguir contando con amplias fuentes de naturaleza gratuita y trabajo no remunerado. En fin, “seguridad alimentaria” y “desarrollo sostenible” —objetivos claves de Agenda 2030— resultan ser falsas profecías de la transición hacia un nuevo régimen agroalimentario en la ecología-mundo (cf. Belesky y Lawrence, 2019; McMichael, 2017a, 2020).

El artículo está organizado en tres partes. En la primera se reconstruyen las transformaciones de la economía-mundo capitalista a lo largo del siglo XX a través de las lentes proporcionadas por el análisis de los regímenes agroalimentarios. La segunda parte se propone deconstruir las prácticas discursivas subyacentes a la Agenda 2030 y poner de relieve las ambigüedades y contradicciones inherentes a las políticas de desarrollo inspiradas en los conceptos de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria”. La última parte, en fin, expone con mayor profundidad las tesis esbozadas hasta ahora, leyendo los fenómenos descritos desde la perspectiva de la ecología-mundo. Las conclusiones se focalizan sobre algunas tendencias vigentes que hacen aún más incierta la fase actual de caos sistémico —empeorada por la pandemia de la Covid-19— y sobre las que consideramos urgente realizar nuevas investigaciones tanto empíricas como teóricas.

I. Una historización de las políticas y de los discursos sobre alimentos y agricultura

I.1. Del “proyecto desarrollo” al “proyecto globalización”

Para comprender plenamente el significado de los discursos producidos por los actores de la gobernanza mundial es necesario analizarlos a la luz de las transformaciones que la economía-mundo capitalista ha experimentado en las últimas décadas y que han llevado a la actual fase histórica. Esta última se presenta como una fase de caos sistémico (Arrighi y Silver, 1999), caracterizada por la ausencia de una fuerza hegemónica capaz de reorganizar la división internacional del trabajo bajo su propio mando y, por ende, de iniciar un nuevo ciclo de acumulación. En este contexto, la emergencia pandémica causada por la covid-19 ha venido agravando una situación ya profundamente marcada por las numerosas crisis que han surgido en las últimas décadas y que han puesto de manifiesto una serie de graves limitaciones del modelo neoliberal de desarrollo y del “proyecto globalización” (McMichael, 1996).

Con “modelo neoliberal de desarrollo” nos referimos a un conjunto de prácticas surgidas en reacción a la crisis del llamado “paradigma fordista”, e inspiradas por una racionalidad que no coincide plenamente con la que había detrás de los grandes programas de expansión industrial de la era poscolonial (Fama, 2017). Si estos últimos, de hecho, estaban rígidamente anclados en el imperativo del crecimiento económico planificado por los estados y las organizaciones multilaterales, el neoliberalismo se caracteriza por ser un régimen de acumulación más flexible (Harvey, 1989), que pone en práctica un proceso de multiplicación y dispersión espaciotemporal de los dispositivos de control y captación del valor.

Concretamente, el advenimiento del paradigma neoliberal ha coincidido con la instauración de una nueva geopolítica del desarrollo (Sachs, 2019), ya no basada en un rígido dualismo entre el Norte y el Sur —en el que el segundo, considerado como atrasado y rural, se ve obligado a emular al primero, industrializado y moderno— sino en un mundo multipolar, regido por mecanismos de

gobernanza aparentemente más ágiles y capaces de ocupar transversalmente todos los intersticios posibles del sistema global (McMichael, 2018). Esta misma dinámica ha producido, entre otras cosas, un progresivo desplazamiento del enfoque de las intervenciones de desarrollo hacia las zonas rurales, ya no concebidas como un espacio residual y totalmente subordinado a los objetivos de la expansión industrial, sino como una nueva frontera neurálgica de los procesos de acumulación.

Las causas y los efectos de este cambio en las políticas de desarrollo pueden comprenderse mejor mediante el análisis de los regímenes agroalimentarios (McMichael, 2013a; Friedmann y McMichael, 1989). Desde un punto de vista cronológico, el “proyecto del desarrollo” (McMichael, 1996) coincide con la fase de culminación de la hegemonía estadounidense y del sistema agroalimentario centrado en los Estados Unidos en calidad de “granero del mundo” (McMichael, 2013a). Esta imagen apunta al papel estratégico que los excedentes alimenticios estadounidenses desempeñaban dentro de los proyectos de desarrollo implementados en los así llamados países del Tercer Mundo tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. A través de la venta de alimentos a precios subvencionados, los programas de ayuda de los Estados Unidos cumplían varias funciones: en primer lugar, aseguraban una salida a su enorme potencial productivo y, en un mundo dominado por la lógica de la Guerra Fría, favorecían la integración de las naciones neoindependientes dentro de la esfera de influencia estadounidense; además, permitían reducir los costes de reproducción de las nuevas clases obreras y, por lo tanto, contener el coste del trabajo en los países de la Periferia, favoreciendo el desarrollo de sectores industriales dentro de éstos mismos países y su participación, en posición subalterna, en la división internacional del trabajo.

En este contexto, en el que el papel de los estados nación es central, la agricultura está esencialmente sujeta a las lógicas de la planificación industrial, siguiendo una modalidad de desarrollo impulsada por el sector público y por las tecnologías introducidas durante la Revolución Verde. Sin embargo, con la recesión de los años setenta se abre una nueva fase. Las reacciones adoptadas ante la crisis del modelo fordista/keynesiano —en primer lugar, el abandono de la convertibilidad del dólar en oro y las posteriores políticas monetaristas (Marazzi, 2010)— asestaron un duro golpe al protagonismo económico de los estados, sobre todo en los llamados países en desarrollo, obligados a enfrentarse con la insostenibilidad de sus deudas soberanas. Las medidas neoliberales impuestas a estos países a cambio de la refinanciación de sus deudas —los conocidos Planes de Ajuste Estructural— les obligarán a aumentar las exportaciones de productos agrícolas, según un modelo basado en el desmantelamiento de las protecciones estatales hacia el sector primario y en la total apertura a las inversiones privadas. Todo esto, en el marco de la progresiva desregulación de los flujos financieros y la creciente movilidad internacional del capital, sentará las bases para el surgimiento de un nuevo régimen agroalimentario centrado en las empresas transnacionales y en las dinámicas de los mercados globales. De esta manera, bajo la dirección de las empresas agroindustriales y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) —y con el apoyo fundamental de los programas de cooperación basados en la retórica de “alimentar al mundo”—, en las dos últimas décadas del siglo XX se ha establecido una nueva geografía del capital, en la que las zonas rurales se encuentran en el corazón de los procesos de extracción del valor al ser plenamente incorporadas en las cadenas globales dominadas por los supermercados y las empresas transnacionales.

Las medidas de liberalización promovidas por los organismos multilaterales, combinadas



con las subvenciones de los Estados Unidos y la Unión Europea hacia sus industrias agroalimentarias, han ejercido una presión creciente sobre los productores de la Periferia, imponiendo a los países del Sur una especialización productiva orientada a la agroexportación y expuesta a la creciente competición en los mercados mundiales. La caída de los precios de los alimentos propiciada por esta nueva configuración de los mercados y los aumentos de productividad resultantes de la expansión de la agricultura industrial, en todo caso, no han logrado alcanzar la seguridad alimentaria a nivel mundial. Por el contrario, han perjudicado profundamente la autosuficiencia de millones de pequeños productores agrícolas, los cuales han sido subsumidos dentro de las cadenas globales de valor a través de los mecanismos de la deuda, al no ser directamente expulsados de sus tierras y convertidos en trabajadores migrantes (Araghi, 2009). La intensificación de los procesos de acaparamiento de tierras y de la aplicación de técnicas industriales en la agricultura ha causado también una considerable pérdida de biodiversidad, ya que los cultivos tradicionales han sido suplantados por nuevos modelos de producción y distribución basados en monocultivos, así como en semillas híbridas y patentadas.

Debido a estas dinámicas, las cuestiones ecológicas planteadas ya a finales de los años sesenta se han vuelto aún más urgentes, impulsando el surgimiento de nuevas luchas campesinas y de nuevos movimientos animados por los principios de la soberanía alimentaria y la justicia ambiental (Edelman y Borrás 2018; Martínez-Alier, 2020; van der Ploeg, 2008). Al mismo tiempo, también han inducido procesos de diversificación de las prácticas de consumo de las clases urbanas, con el consiguiente surgimiento de nuevos segmentos de mercado orientados a satisfacer una demanda cada vez más sensible a los problemas ambientales. Por otra parte, en respuesta a la creciente desilusión hacia el desarrollo, en las mismas organizaciones multilaterales se ha ido formando una nueva “sensibilidad ecológica” (Friedman, 2005), cuyos primeros indicios se detectan ya en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el medioambiente en los años setenta y en los debates suscitados por la publicación del influyente texto del Club de Roma sobre los “límites del crecimiento” (Meadows et al., 1972). Todo esto ha abierto el paso al nacimiento de un nuevo orden discursivo, en el que la palabra desarrollo suele ser sistemáticamente asociada al concepto de “sostenibilidad”, en la definición del régimen agroalimentario corporativo-medioambiental.

1.2. El “discurso del desarrollo sostenible” y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

El concepto de “desarrollo sostenible” ha sido introducido en 1987 dentro del famoso informe *Nuestro Futuro Común*, redactado por la Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Según la definición elaborada por esta misma Comisión, dirigida por Gro Harlem Brundtland, ha de considerarse “sostenible” el desarrollo que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (WCED, 1987).

Desde entonces, la palabra desarrollo, utilizada durante mucho tiempo para identificar un conjunto de intervenciones destinadas a “producir mejoras con respecto al pasado”, ha comenzado a ser asociada cada vez más a prácticas que se plantean “gestionar el futuro” (McMichael, 2017b). En virtud de esto, los problemas relacionados con la gestión de los recursos naturales han adquirido una importancia crucial, aunque se haya prestado mucha más atención a las dinámicas relacionadas con la producción que a los estilos de vida y de consumo.

A medida que esta idea del desarrollo se ha ido afianzando, las zonas rurales han adquirido una importancia aún más estratégica, convirtiéndose en el objeto privilegiado de una verdadera “ecocracia global” (Sachs, 1999; 67-68) encargada de identificar —por medio de una serie de cálculos, tácticas y reflexiones— nuevas formas de “gestión eficiente” de la naturaleza.

A partir de los años noventa, la modernización y el desarrollo capitalista de la agricultura se erigen como objetivos estratégicos de las políticas impulsadas por el Banco Mundial, cuyo informe de 2008 (World Bank, 2008) habla en detalle de “agricultura para el desarrollo” y de diferentes dinámicas de desarrollo rural para la salida de la pobreza de las comunidades rurales y campesinas. A través del desarrollo inclusivo y de las prácticas de empoderamiento (*empowerment*), se implementan nuevas estrategias que ya no están exclusivamente dirigidas a proporcionar a los pobres rurales las competencias necesarias para integrarse en otros sectores urbanos o en otras regiones, sino también a permitirles permanecer en el medio rural (Taylor y Martin, 2001).

A pesar de las críticas que se le han dirigido (Fama, 2019; Rist, 2003), con el tiempo, el concepto de desarrollo sostenible ha adquirido una creciente centralidad, hasta el punto de convertirse en el principal pivote en torno al cual giran las políticas hoy en día promovidas a nivel mundial por las Naciones Unidas. En este sentido, resulta emblemática la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre de 2015, en sustitución de los Objetivos del Milenio, y centrada en 17 objetivos, a su vez articulados en 169 metas a alcanzar para el año 2030. La Agenda 2030 es generalmente descrita como un programa ambicioso e innovador, a través del cual las cuestiones ambientales han sido situadas directamente en el centro de las políticas de desarrollo. Sin embargo, no faltan análisis que han puesto de manifiesto, desde diferentes perspectivas, una serie de graves limitaciones y contradicciones a ello (McKeon, 2017; McMichael, 2017b; Spann, 2017; Weber, 2017; Wilson, 2017; Esquivel, 2016; Domínguez, 2014; Suliman, 2017).

En este artículo, nuestro propósito es deconstruir las prácticas discursivas que subyacen a la Agenda 2030 para revelar la racionalidad que hay detrás de ésta. El objetivo final es identificar los vínculos que unen la creciente difusión de los proyectos de cooperación inspirados en los conceptos de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria” —es decir, dos de los principales pilares en los que se basa toda la arquitectura discursiva de la Agenda 2030— con las transformaciones agrarias en curso y con la evolución de las estrategias de acumulación relacionadas con las dinámicas del desarrollo rural.

Nuestro planteamiento inicial es que la Agenda 2030 presenta algunos elementos sustanciales de continuidad con respecto al pasado, pero también algunas innovaciones significativas que devuelven el sentido profundo de los procesos de transformación que afectan a los mecanismos de gobernanza de la economía/ecología-mundo contemporánea.

Entre los elementos de continuidad, cabe señalar, en primer lugar, el gran énfasis que la Agenda 2030 pone en el tema de la pobreza absoluta, reproduciendo así un régimen discursivo que se impuso ya a principios de los años setenta con las nuevas políticas de lucha contra la pobreza (Fama, 2017; Roy, 2010). A este respecto, cabe indicar que a partir de la enumeración del Objetivo 1 (“Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”), así como en cada una de las 27 ocasiones en las que aparece el término “pobreza”, nunca se llega a brindar



una definición de la misma, ni se mencionan sus posibles causas estructurales. Si acaso, se limita a identificar como “extremadamente pobres” a todos aquellos y aquellas que viven con menos de 1,25 dólares al día. La Agenda 2030, así, sigue considerando la pobreza como el resultado de la incapacidad de las personas de acceder, a través del mercado, a una serie de bienes y servicios esenciales. Esta incapacidad, según la perspectiva adoptada por el texto de la Agenda, resultaría de la falta de un conjunto de recursos materiales e inmateriales de los que se debería dotar a los pobres con el fin de incrementar su productividad (Naciones Unidas, 2015, p.27). Por consiguiente, se hace un llamamiento para que se aumente la disponibilidad de servicios financieros para los pobres (1.4, 8.3, 5.a)¹, de tecnologías “apropiadas” y “habilitantes” (1.4; 5.b) así como de sistemas de educación que, mediante la mejora de las competencias técnicas y profesionales (4.3; 4.4), propicien “resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (4.1).

En este aspecto, la Agenda 2030 se atiene por completo a la retórica, típicamente neoliberal, según la cual es necesario responsabilizar a los pobres de su propia condición, de manera que ellos mismos puedan mejorar sus condiciones de vida y contribuir de forma efectiva al crecimiento económico de sus países. Sin embargo, la Agenda añade un elemento más, evocando también la necesidad de empujar a los pobres a adoptar “modalidades de producción y consumo más sostenibles”, lo cual sólo se lograría poniendo a los países en desarrollo en condiciones de emular las innovaciones tecnológicas y los avances científicos de los países más industrializados (Ibidem, p.28).

De tal manera, la Agenda 2030 no se limita a esbozar la imagen de un planeta liso, de cuyo deterioro cada ser humano —sin distinción entre territorios, categorías y grupos sociales diferentes— tendría la misma responsabilidad (McMichael, 2017b). Asumiendo que la erradicación de la pobreza es un “requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (Naciones Unidas, 2015, p.2), la Agenda llega incluso a sugerir que el atraso económico y la pobreza son, de alguna manera, responsables de la degradación del medioambiente por lo que, para hacer frente a éste, es necesario, ante todo, aumentar las capacidades de innovación y producción de los sujetos y las zonas más marginales.

Bajo una mirada crítica, esta operación se presenta como el resultado de una doble mistificación: por un lado, reiterando el concepto —empíricamente infundado— según el cual la pobreza es siempre atribuible a la falta de desarrollo capitalista y no ha de considerarse como un posible efecto de éste y; por otro lado, se invierte arbitrariamente el nexo existente entre el crecimiento económico y los problemas ecológicos, sin ni siquiera mostrar consideración alguna por todas aquellas prácticas de conservación de los recursos naturales que los pobres implementan de forma espontánea (Martínez Alier, 2004).

Más allá de lo anteriormente dicho, en todos los apartados de la Agenda 2030 se percibe la falta de una visión integral de los procesos socioecológicos. De hecho, la intención reiteradamente declarada de considerar “de forma equilibrada e interconectada” las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible (2) se concreta en una operación que, precisamente a partir de la identificación de esas tres dimensiones, termina abordando cada una de ellas de manera aislada y, en todo caso, subordinada al objetivo del crecimiento económico.

¹ Los números entre paréntesis se refieren a los párrafos y a las metas de la Agenda 2030.

Con este espíritu, por ejemplo, la meta 8.1 apunta a «mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de al menos el 7% anual en los países menos adelantados». Asimismo, la meta 9.2 busca «promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al PIB, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados».

Si el incremento del PIB mundial era una meta expresamente citada también en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una novedad sustancial —y problemática (McKeon, 2017; Weber, 2017)— de la Agenda 2030 es su gran énfasis en la importancia del comercio internacional (68), del sector privado y de la actividad empresarial, concebidos como los verdaderos «grandes motores de la productividad, el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleo» (p. 67). Conforme a lo anterior, se considera urgente revitalizar las iniciativas de cooperación mediante la identificación de nuevos canales de financiación y el establecimiento de alianzas con «los diversos integrantes del sector privado, desde las microempresas y las cooperativas hasta las multinacionales» (p. 41).

En definitiva, la Agenda 2030 se mueve a lo largo de dos caminos convergentes: por un lado, abre importantes pasos hacia las finanzas y los otros actores que guían los procesos de extracción inscritos en los mecanismos del comercio internacional; por otro lado, propicia una serie de medidas destinadas a fortalecer directamente las capacidades productivas de los individuos y a establecer nuevas formas de interacción entre ellos y su entorno.

La dinámica que se acaba de describir es aún más evidente en los apartados de la Agenda 2030 sobre alimentos y agricultura, en los que llega a ser central el concepto de “seguridad alimentaria” —el cual no figuraba entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio—. Ya en 1943 se creó la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (*Food and Agriculture Organization*, FAO) con el mandato de estabilizar la agricultura mundial y establecer la seguridad alimentaria mundial, como un esfuerzo internacional para trascender la extracción de alimentos de las colonias para su exportación a Europa. El objetivo de “alimentar al mundo” se impuso durante la Guerra Fría con el régimen de ayuda alimentaria de los Estados Unidos cuyo propósito era contener el imperio soviético y establecer un nuevo orden mundial capitalista. Sin embargo, la definición de seguridad alimentaria como un objetivo político explícito de las Naciones Unidas y de sus gobiernos miembros, al cual se vinculan la producción y la distribución de alimentos, se remonta a la crisis alimentaria mundial de 1974 y al colapso del régimen de ayuda alimentaria de los Estados Unidos. Según la definición inicial, dada por la ONU en 1975, la seguridad alimentaria consiste en la «capacidad en todo momento de aprovisionar a todo el mundo con productos básicos, de modo que se puede sostener un crecimiento del consumo alimentario, soportando las fluctuaciones y los precios». Con el tiempo, han surgido otras definiciones, aunque esencialmente el término seguridad alimentaria se refiere a la garantía de acceso individual, a través del mercado, a una alimentación sana y nutritiva (FAO 1996). Tras la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) —que incluye el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (en inglés, TRIPS)— y el Acuerdo sobre la Agricultura (AoA) en la OMC de 1995, la “seguridad alimentaria” se identifica con el funcionamiento de los mercados de alimentos y el modelo de



agricultura industrial intensivo.²

En resumen, la perspectiva de la seguridad alimentaria, adoptada en la Agenda 2030, considera la escasez de alimentos como el principal obstáculo a la posibilidad de que todos tengan acceso a una alimentación sana y nutritiva, y, por lo tanto, identifica como únicas soluciones posibles la maximización de la producción y el uso más eficiente de los recursos. Aunque en la introducción de la Agenda 2030 (24) se mencionan veladamente los debates que animan al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO y los principios enunciados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición, la Agenda 2030 no hace ninguna referencia al “derecho a la alimentación” (Vivero Pol y Schuftan, 2016; Colombo y Onorati, 2013), ni a los problemas relativos a los trabajadores migrantes, a la agricultura campesina y a la configuración de los sistemas agroalimentarios (Battersby, 2017). Tampoco se encuentran en ella alusiones a la agroecología (Rosset y Altieri 2017), a pesar de su reconocimiento por parte de la FAO (2015, 2019) —en la que, en realidad, se enfrentan dos modelos distintos de agricultura: el modelo industrial y digital (hoy en día promotor de biotecnologías) o de la intensificación sostenible, por un lado, y el modelo agroecológico, por el otro—. En cambio, destaca el uso muy ambiguo que se hace del término “agricultura sostenible”, al estar enteramente centrado en la producción y el comercio (Crush y Riley, 2017) y en el modelo de agricultura industrial (McNeil, 2019), en particular, en los objetivos de “duplicar la productividad agrícola” de los pequeños agricultores (2.3), aumentar las inversiones en las infraestructuras rurales de los países en desarrollo (2.a) y eliminar toda forma de interferencia en el “buen funcionamiento de los mercados de productos básicos” (2.c).

Por otro lado, cabe señalar el llamamiento a “mantener la diversidad genética” y “promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa” (2.5). Sin embargo, incluso estos propósitos terminan siendo enmarcados en una lógica que vincula la protección de la biodiversidad con la movilización de recursos económicos “de todas las fuentes y a todos los niveles” (15.a; 15.b) y que, de manera más o menos explícita, apunta a la escasa capacidad de gestión y a la falta de dinamismo comercial de los países menos adelantados y de las comunidades rurales.

En su conjunto, pues, la Agenda 2030 sigue firmemente anclada en la “episteme del mercado” (Weber, 2017), y se muestra inclinada a reducir las cuestiones ecológicas a un problema de limitación física de los recursos que solo puede ser obviado mediante el establecimiento de nuevas formas de gestión *eficientes* —es decir, inspiradas en los principios de la competencia y la innovación— de la naturaleza. En este sentido, parece constituir ante todo un intento de responder a la crisis del modelo neoliberal de desarrollo, el cual asume como propio tratando de relanzar sus principales supuestos sin ir a la raíz de los problemas que han determinado la actual fase de estancamiento del capitalismo.

² En contra de las políticas agroalimentarias neoliberales, en 1996, los movimientos campesinos transnacionales acuñaron la propuesta de la “soberanía alimentaria” como plataforma de lucha. En la Declaración de Nyéléni, esta es definida como «el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo». Según los principios establecidos en el Foro de Nyéléni de 2007, la soberanía alimentaria: 1) se centra en los alimentos para las personas; 2) mejora los proveedores de alimentos; 3) localiza los sistemas alimentarios; 4) enfoca el control localmente; 5) construye conocimientos y habilidades, y 6) trabaja con la naturaleza (Vía Campesina, 2007).

2. El fin de la naturaleza barata y las nuevas estrategias de acumulación

2.1. Las contradicciones de la ecología-mundo capitalista

La crisis de los años setenta no fue únicamente el resultado de fenómenos ligados a la progresiva saturación de los mercados, al aumento de la competencia intercapitalista, al agotamiento fisiológico de la propulsión ejercida por las políticas keynesianas o a la crisis de gobernabilidad que ha llevado a la ruptura definitiva del así llamado “pacto fordista” (Arrighi, 2007; Fiocco, 1997). Además de estos factores, hay que mencionar por lo menos la primera crisis del petróleo de 1973 y el drástico aumento del precio de los productos agrícolas que tuvo lugar entre 1972 y 1973 (McMichael, 2016, pp. 51-59).

En efecto, la necesidad de hacer frente al aumento inexorable del coste de las materias primas y de restablecer el precio de los productos alimenticios a unos niveles compatibles con las necesidades de la acumulación es la principal causa de los procesos de reestructuración que han dado lugar al nacimiento del régimen agroalimentario corporativo. Esta dinámica certifica lo imprescindible que es para el capitalismo poder contar, a costa de su propia supervivencia, con la disponibilidad de alimentos —y más en general de naturaleza— “baratos” (Moore, 2015; 2017).

A la luz de esto, es apropiado describir la crisis de los años setenta como una “doble crisis” (Leonardi, 2017; Gorz, 1977), cuyo origen ha de ser buscado tanto en la esfera productiva como en la incapacidad —para el capital— de externalizar los costes necesarios para garantizar las condiciones socioecológicas de su reproducción. Captar esta dinámica, como explica Jason Moore (2015; 2017), no significa aislar una “dimensión ecológica” de la crisis. Es necesario, si acaso, aclarar que el propio capitalismo es un régimen ecológico, es decir, una forma específica de organizar la naturaleza, que debe su supervivencia no sólo a la explotación del trabajo asalariado, sino también a la posibilidad de apropiarse del trabajo no remunerado de la naturaleza humana y extrahumana. Esta posibilidad, históricamente garantizada por la amplia disponibilidad de nuevas fronteras, se ve ahora comprometida por el progresivo agotamiento de la “naturaleza barata” y la consiguiente disminución de la capacidad de generar un “excedente ecológico”, es decir la relación entre la cantidad total de capital y de trabajo no remunerado (Moore, 2016, p. 105).

En línea con lo anterior, es importante no confundir la saturación de la capacidad de carga de la naturaleza con el agotamiento de las estrategias de acumulación del capital. En realidad, desde el punto de vista del capital, el verdadero problema no se halla tanto en la limitación física de los recursos sino en la posible falta de directrices a lo largo de las cuales poder articular nuevas y rentables combinaciones entre los procesos de explotación del trabajo asalariado y la apropiación gratuita del trabajo realizado por la naturaleza humana y extrahumana.

Lo que acabamos de observar pone de manifiesto una contradicción central del capitalismo: por un lado, de hecho, este necesita expandirse continuamente y subsumir en la lógica del valor cada vez más cuerpos y ámbitos; por otro lado, la progresiva mercantilización de todo lo que aún no se encuentra plenamente dentro de esta misma lógica implica la internalización de costes crecientes y restringe las posibles fuentes de trabajo no remunerado. Todos los procesos de subsunción de la esfera reproductiva en la lógica del mercado —desde la monetización del trabajo



de cuidados y doméstico hasta las más novedosas prácticas de “acumulación por conservación” (Büscher y Fletcher, 2015)— son de alguna manera emblemáticos de esta contradicción. Si, por un lado, buscan identificar nuevas y rentables oportunidades de inversión necesarias para proyectar la acumulación hacia adelante, por el otro, terminan erosionando las condiciones de la propia reproducción del capitalismo. La continua búsqueda de soluciones que permitan eludir los límites impuestos por esta “contradicción ecológica” representa, en definitiva, uno de los principales vectores del desarrollo histórico del capitalismo, y constituye la base de la lógica de la frontera que ha guiado su expansión a lo largo del tiempo. El “proyecto globalización” puede entenderse como la culminación de esta modalidad expansiva, de la que, sin embargo, deja entrever —al mismo tiempo— el inminente agotamiento.

Desde esta perspectiva es posible comprender mejor también el ascenso de la economía verde y el fracaso del intento de convertirla en el volante de un nuevo ciclo de acumulación, como lo demuestran las vicisitudes económicas de los últimos diez años. Como indica Emanuele Leonardi (2017), la economía verde representa la culminación de un proceso a través del cual el clásico nexo naturaleza-trabajo-valor, en el que la naturaleza actúa esencialmente como un límite externo —como fuente gratuita de insumos y depósito de residuos de producción— ha sido sustituida por una nueva configuración, en la que la naturaleza se halla directamente catapultada al centro de los mecanismos de valorización. Esto se realiza ante todo mediante una creciente internalización de los costes ecológicos, que somete la gestión de los recursos naturales a la lógica del mercado, tal como lo demuestran los principios en los que se basan los planes de reducción de las emisiones contaminantes. Es en este proceso de valoración de la naturaleza donde se puede captar el verdadero sentido de la economía verde, mucho antes que en su pretensión poco realista de explotar los problemas ambientales como una oportunidad para desencadenar una nueva fase expansiva impulsada por el desarrollo de las tecnologías verdes.

Este mismo proceso es parte fundamental de las reacciones suscitadas por la crisis del fordismo, y ha ido de la mano de una serie de fenómenos que han ocasionado una creciente exasperación de las formas de explotación de los trabajadores, junto a una intensificación de los mecanismos de apropiación gratuita del trabajo realizado dentro de la esfera reproductiva (Chicchi et al., 2016). De esta manera, se ha intentado recuperar de un lado lo que se estaba perdiendo del otro, tanto recortando los costes directos como colonizando nuevas fronteras. Sin embargo, aparte de lograr una recuperación temporal en los niveles de crecimiento del excedente ecológico, estas dinámicas no han resuelto las contradicciones de fondo, las cuales, por el contrario, se han vuelto aún más explosivas —tal como lo demuestra la crisis de 2008, la cual, no por casualidad, también coincidió con un drástico aumento de los precios de los alimentos (Moore, 2016, pp. 110-114)—.

2.2. Transformaciones agrarias y nuevos procesos extractivos

Al redefinir las áreas, los objetivos y las modalidades de las intervenciones para el desarrollo, la Agenda 2030 se propone establecer explícitamente nuevas formas de interacción entre el hombre y la naturaleza. Sin embargo, los supuestos en los que la misma se basa no permiten recomponer la fractura metabólica que subyace al desarrollo de la economía de mercado.

Hay que señalar que la Agenda 2030, más que considerar la posibilidad de un crecimiento infinito como resultado espontáneo de la innovación, parece inspirarse en una visión neomalthusiana, que utiliza la escasez y el crecimiento de la población como pretexto para ampliar e intensificar la dinámica del mercado (Davis, 2002), haciendo de la misma el principio universal de regulación de la naturaleza humana y extrahumana. En este sentido, la Agenda 2030 constituye un ejemplo práctico y claro de la lógica de funcionamiento del neoliberalismo, en cuanto dispositivo a través del cual “la naturaleza es creada artificialmente para poner en marcha una modalidad de producción de la riqueza equivalente a la competencia económica” (Leonardi, 2011, p. 48).

Desde un punto de vista concreto, como ya se ha dicho, la Agenda 2030 se mueve a partir de un doble frente de ataque. Por un lado, apunta a engrasar las ruedas de las finanzas y del comercio global, relanzando modelos de innovación y crecimiento *business-oriented* que responden a jerarquías específicas y terminan reproduciendo precisas dinámicas de poder y explotación; por el otro, insiste en la necesidad de capacitar directamente a las distintas personas para que produzcan más y tengan mejor acceso a los mecanismos del mercado, alentando la inclusión de los pequeños productores agrícolas en las cadenas globales de valor.

De esta manera, la Agenda 2030 acaba brindando una especie de legitimidad ideológica a algunas tendencias muy controvertidas que se pueden observar en el sistema agroalimentario contemporáneo y a las que se deben las transformaciones agrarias que se están produciendo tanto en las zonas centrales como en las periféricas. Nos referimos, en primer lugar, a la creciente dependencia que los enclaves agroalimentarios de producción intensiva en las cadenas globales tienen de una estrategia de reducción de costes basada en la explotación intensiva de mano de obra flexible y barata, como la mano de obra migrante (Corrado et al., 2016; Molinero Gerbeau y Avallone, 2016; Pedreño, 2014). A medida que nos alejamos del Centro, esta tendencia se ve acompañada por una nueva ola de prácticas de extractivismo y acaparamiento de tierras perpetradas por parte de corporaciones transnacionales o fondos soberanos de inversión (Fairbairn, 2014). También se observa un proceso de “gubernamentalización” progresiva de las prácticas de desarrollo (Fama, 2019; Sanyal, 2007) bajo la forma de difusión de intervenciones que, haciendo hincapié en la distribución de crédito y otros insumos, favorecen la reunificación formal de los productores con algunos medios básicos de producción. Ello persigue así incorporarlos a las cadenas globales de valor, estableciendo de tal manera una especie de “proletarización indirecta” que utiliza la deuda como dispositivo de control y de extracción de valor (McMichael, 2013).

Cabe subrayar que en las zonas neurálgicas de la Periferia las prácticas inspiradas en el concepto de desarrollo sostenible han producido efectos disruptivos desde su primera aparición. Varios estudios empíricos realizados en zonas rurales de África, Asia o América Latina han mostrado que la cooperación para el desarrollo suele concebir la sostenibilidad ambiental en términos puramente técnicos, por medio de proyectos que corren el riesgo de erosionar los medios de subsistencia de comunidades rurales y exacerbar los conflictos relacionados con la gestión de los recursos naturales (Leach y Scoones, 2015; Li, 2007). Este puede ser el caso, por ejemplo, del establecimiento de reservas naturales, la creación de bosques para la captura de carbono, la ejecución de grandes proyectos de energía limpia o la promoción de proyectos de agroforestería. Por otra parte, las tendencias antes mencionadas están cada vez más enmarcadas dentro de trayectorias que obedecen a las lógicas de la acumulación financiera y que traspasan



las anteriores líneas de demarcación entre Centro y Periferia, intensificando los procesos de desterritorialización y dando lugar a una nueva geografía de la centralidad y de la marginalidad (Sassen, 2007).

El sector agroalimentario proporciona las evidencias más emblemáticas de los actuales procesos de reconfiguración de las estrategias de acumulación y reorganización de la naturaleza. Dentro de esto, además del crecimiento indetenible del peso de la especulación financiera, se observa también el despliegue de nuevos dispositivos de control y captura basados en el uso intensivo de las nuevas tecnologías digitales, así como en sistemas de certificación y de patentes que terminan sometiendo la naturaleza a las normas dictadas por los supermercados y la industria de alimentos (Corrado et al., 2018). Al limitar y regular el acceso a los recursos naturales, estos dispositivos ponen en práctica un proceso de creación de escasez artificial, funcional para subsumir a la lógica del mercado todas las posibles modalidades alternativas de producción de la naturaleza. Esto pone de manifiesto el carácter profundamente ambiguo y contradictorio del concepto de “seguridad alimentaria” y del supuesto de la escasez natural en el que se basa.

A la luz de nuestro planteamiento inicial, la cuestión que nos parece más relevante es que todos estos fenómenos implican, de una manera u otra, procesos de mercantilización o monetización de la naturaleza; pero sobre todo, al producir una reorganización general de la naturaleza basada en criterios de eficiencia fijados por el mercado, afectan a la relación entre el hombre y la naturaleza, en el intento de injertar nuevos mecanismos tanto de apropiación del trabajo no remunerado como de extrapolación directa del valor. Sin embargo, como demuestran las crisis cada vez más graves y prolongadas de las últimas décadas, estos procesos no consiguen hacer frente a las contradicciones inherentes al capitalismo y devolver el excedente ecológico a niveles que permitan iniciar una nueva fase de expansión.

Conclusiones

No se pueden comprender las crisis y las transformaciones del capitalismo sin tener en cuenta sus dinámicas socioecológicas. Como explica Moore (2003), el capitalismo es una ecología-mundo cuya reproducción está sujeta a la disponibilidad de “naturaleza barata”; esta última no ha de entenderse como una simple condición externa de las relaciones socioeconómicas, sino como un producto dinámico de las mismas. Por lo tanto, la crisis en la que el capitalismo se halla hoy en día representa también la crisis de una forma específica de organizar la naturaleza. Más precisamente, se trata de una crisis que tiene sus raíces en el agotamiento de las fronteras y de las relaciones de valor que, hasta el momento, han permitido reducir el coste del trabajo, de los alimentos, de la energía y de las materias primas.

A este respecto, resultan particularmente emblemáticas las trayectorias contemporáneas de las estrategias de acumulación vinculadas a la producción y distribución de alimentos. Uno de los efectos más tangibles de la reacción neoliberal a la crisis del modelo fordista/keynesiano ha sido precisamente el establecimiento de un nuevo régimen agroalimentario, al cual han contribuido de manera decisiva las políticas de desarrollo promovidas por los principales actores de la gobernanza global. El proyecto de globalización y la consiguiente reconfiguración de los procesos extractivos

vinculados a la producción y distribución de alimentos, sin embargo, no han logrado relanzar el proceso de acumulación; al contrario, han ido alimentando una creciente “desilusión” hacia el desarrollo y han hecho aún más evidentes las contradicciones ecológicas inherentes al capitalismo.

La necesidad de relegitimar el desarrollo ha impulsado a los actores de la gobernanza global a elaborar una nueva narrativa, de la cual la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un ejemplo emblemático. Sin embargo, detrás de la retórica ambientalista que impregna los discursos dominantes sobre alimentos y agricultura se detectan algunas dinámicas muy contradictorias. Conceptos como los de “desarrollo sostenible” y “seguridad alimentaria”, en definitiva, siguen firmemente anclados en la “episteme del mercado”. De esta manera, la evocación de un mundo libre de hambre y contaminación termina convirtiéndose en una profecía que pretende ante todo cumplirse en sus premisas, es decir, las de la posibilidad de un crecimiento infinito y de una acumulación continua como resultado espontáneo de la innovación. Por otra parte, esta misma profecía es a la vez animada por una visión neomalthusiana que utiliza la escasez como pretexto para extender e intensificar las dinámicas del mercado, convirtiéndolo en principio universal de regulación de la naturaleza humana y extrahumana.

Esta aparente ambigüedad se refleja en las nuevas estrategias de acumulación y en las consiguientes transformaciones agrarias que, de manera cada vez más transversal y desterritorializada, están afectando tanto a los centros como a las periferias de la economía-mundo. La intensificación de los mecanismos de control y expropiación guiados por la lógica de las finanzas y de las cadenas de valor globales, en cualquier caso, no permite superar las contradicciones ecológicas inherentes al capitalismo. La falta de soluciones a estas contradicciones, en cambio, está agudizando la crisis del modelo neoliberal, alimentando una serie de procesos que evocan la dinámica descrita por la teoría del “doble movimiento” de Karl Polanyi (1944). Por una parte, de hecho, se asiste a la emergencia de crecientes tensiones comerciales y de dinámicas que parecen anunciar la superación definitiva de la fase neoliberal de la globalización y el inicio de una nueva etapa de autarquía; por otra parte, esta misma crisis también ha constituido un terreno fértil para el surgimiento de nuevos conflictos, contranarrativas y movimientos antisistémicos por la soberanía alimentaria, la justicia ambiental y la agroecología.

En este contexto, la crisis pandémica hace que el futuro sea aún más incierto y genera nuevas preguntas de investigación. También puede representar una oportunidad para cambiar el modelo agroalimentario dominante, para fomentar procesos de reterritorialización alimentaria y la difusión de prácticas orientadas a los principios de la soberanía alimentaria y de la agroecología. En todo caso, se requieren nuevos estudios capaces de arrojar luz sobre las condiciones políticoinstitucionales necesarias para favorecer esos procesos, así como sobre su potencial efectivo y sus posibles límites. ●

Referencias

- Araghi, F. (2009). Accumulation by Displacement: Global Enclosures, Food Crisis, and the Ecological Contradictions of Capitalism. *Review*, 32, 113-146.
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith in Beijing: Lineages of the Twenty-first Century*. Verso.
- Arrighi, G. y Silver, B. (1999). *Chaos and Governance in the Modern World System*. Minneapolis: University of Minnesota Press.



- Avallone, G. (2015). Introduzione. En Moore J. *Ecologia-mondo e crisi del capitalismo. La fine della natura a buon mercato*. Ombre corte.
- Battersby, J. (2017). MDGs to SDGs - new goals, same gaps: the continued absence of urban food security in the post-2015 global development agenda. *African Geographical Review*, 36, 115-129.
- Belesky, P. y Lawrence, G. (2019). Chinese state capitalism and neomercantilism in the contemporary food regime: contradictions, continuity and change. *The Journal of Peasant Studies*, 46 (6), 1119-1141.
- Büscher, B. y Fletcher, R. (2015). Accumulation by Conservation. *New Political Economy*, 20 (2), 273-298.
- Chicchi, F., Leonardi, E. y Lucarelli, S. (2016). *Logiche dello sfruttamento. Oltre la dissoluzione del rapporto salariale*. Ombre corte.
- Colombo, L. y Onorati, A. (2013). *Food. Riots and Rights*. IIED.
- Corrado, A. (2020). Governance de migraciones, desarrollo y cooperación. En Caria, S. y Giunta, I. (Coord.). *Pasado y presente de la cooperación internacional*. IAEN.
- Corrado A., De Castro C. y Perrotta D. (Eds.) (2016). *Migration and Agriculture. Mobility and Change in the Mediterranean Area*. Routledge.
- Corrado A., Lo Cascio M. y Perrotta D. (2018). Per un'analisi critica delle filiere e dei sistemi agroalimentari in Italia. *Meridiana*, 93, 9-26.
- Crush, J. y Riley, L. (2017). Urban food security, rural bias and the global development agenda. *Hungry Cities Partnership, Discussion paper No. 11*, 1-11.
- Davis, M. (2002). *Late Victorian holocausts: El Niño famines and the making of the third world*. Verso Books.
- Domínguez Martín, R. (2014). Perspectivas de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible después de 2015. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 1 (2), 5-32.
- Edelman, M. y Borrás Jr., S.M. (2018). *Movimientos agrarios transnacionales. Historia, organización y políticas de lucha*. Icaria.
- Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and the unmaking of the third world*. Princeton University Press.
- Fama, M. (2019). Il "discorso dello sviluppo sostenibile" e l'Agenda 2030 delle Nazioni Unite. Note da una prospettiva di ecologia-mondo. *Sociologia Urbana e Rurale*, 120, 77-92.
- Fama, M. (2017). *Il governo della povertà ai tempi della (micro)finanza*. Ombre corte.
- Fairbairn, M. (2014). Like gold with yield: evolving intersections between farmland and finance. *The Journal of Peasant Studies*, 41 (5), 777-795.
- FAO (2019). *Scaling up agroecology to achieve the sustainable development goals. Proceedings of the second FAO international symposium*. Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- FAO (2015). *Agroecology for Food Security and Nutrition Proceedings of the FAO International Symposium 18-19 September 2014*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i4729e.pdf> (31.03.2021).
- FAO (2001). *The State of Food Insecurity 2001*. Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- FAO (1996). *Rome Declaration on World Food Security, World Food Summit 1996*. Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Fiocco, L. (1997). *Innovazione tecnologica e innovazione sociale*. Rubbettino.
- Friedmann, H. (2005). From colonialism to green capitalism: social movements and the emergence of food regimes. En Buttel, F.H. y McMichael, P. (Eds.). *New directions in the sociology of global development. Research in rural sociology and development*. Elsevier.
- Friedmann, H. y McMichael, P. (1989). Agriculture and the state system: the rise and fall of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29 (2), 93-117.
- Gorz, A. (1977). *Écologie et liberté*. Éditions Galilée.
- Harvey, D. (2007). *A brief History of Neoliberalism*. Oxford University Press.
- Leach, M. y Scoones, I. (2015). *Carbon Conflicts and Forest Landscapes in Africa*. Routledge.
- Leonardi, E. (2017). *Lavoro Natura Valore. André Gorz tra marxismo e decrescita*. Orthotes.
- Leonardi, E. (2011). La dimensione ecologica della crisi economica globale. Note per una critica ecologica del capitalismo. En Chicchi, F. y Leonardi, E. (Eds.). *Lavoro in frantumi*. Ombre corte.
- Li, T.M. (2007). *The Will to Improve. Governmentality, Development and the Practice of Politics*. Duke University Press.
- Marazzi, C. (2010). *The Violence of Financial Capitalism*. Semiotext(e).
- Martínez-Alier, J. (2020). A global environmental justice movement: mapping ecological distribution conflicts. *Disjuntiva*, 1 (2), 81-126.
- Martínez-Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- McKeon, N. (2017). Are Equity and Sustainability a Likely Outcome When Foxes and Chickens Share the Same Coop? Critiquing the Concept of Multistakeholder Governance of Food Security. *Globalizations*, 14 (3), 379-398.
- McMichael, P. (2020). The Globalization Project in Crisis. En Palan, R. (ed), *Global Political Economy*. Contemporary Theories.
- McMichael, P. (2018). L'analisi dei food regimes. *Meridiana* 93, 27-50.
- McMichael, P. (2017a). *Development and social changes: a global perspective*. SAGE, 6ta ed (1ª ed. 1996).
- McMichael, P. (2017b). The Shared Humanity of Global Development: Biopolitics and the SDGs. *Globalizations*, 14 (3), 335-336.
- McMichael, P. (2014). Historicizing food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, 41 (6), 933-957.
- McMichael, P. (2013a), *Food Regimes and Agrarian Questions*. Practical Action Publishing.

- McMichael, P. (2013b). Value-chain Agriculture and Debt Relations: contradictory outcomes. *Third World Quarterly*, 34 (4), 671-690.
- McMichael, P. (2007). Feeding the world: agriculture, development and ecology. *Socialist register*, 43, 170-194.
- McNeil, D. (2019). The Contested Discourse of Sustainable Agriculture. *Global Policy*, 10 (1), 16-27.
- Meadows, D. et al. (1972). *The limits to growth*. Univers Books.
- Molinero Gerbeau, Y., y Avallone, G. (2016). Produciendo Comida y Trabajo Baratos: Migraciones y Agricultura en la Ecología-mundo Capitalista. *Relaciones Internacionales*, 33, 31-51.
- Moore, J.W. (2017). *Antropocene o Capitalocene. Scenari di ecologia-mondo nella crisi planetaria*. Ombre Corte.
- Moore, J.W. (2015a). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Verso.
- Moore, J.W. (2015b). *Ecologia-mondo e crisi del capitalismo*. Ombre Corte.
- Moore, J.W. (2016). El fin de la naturaleza barata: O cómo aprendí a dejar de preocuparme por “el” medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Relaciones Internacionales*, 33, 143-174.
- Moore, J.W. (2011). Transcending the metabolic rift: a theory of crises in the capitalist world-ecology. *The Journal of Peasant Studies*, 38, 1-46.
- Moore, J. W. (2003). Capitalism as World-Ecology: Braudel and Marx on Environmental History. *Organization & Environment*, 16 (4), 431-458.
- Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Organización para las Naciones Unidas.
- Pedreño Cánovas, A. (Coord.) (2014). De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias. Madrid: Talasa,
- Rist, G. (2003). *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*. Zed Books.
- Rosset, P. y Altieri, M. (2017). *Agroecology: Science and Politics*. Fernwood Publishing.
- Sachs, W. (1999). *Planet Dialectics: Explorations in Environment and Development*. Zed Books.
- Sanyal, K. (2007). *Rethinking Capitalist Development: Primitive Accumulation, Governmentality and Post-colonial Capitalism*. Routledge.
- Sassen, S. (2007). *A sociology of globalization*. W.W. Norton.
- Schneider, M. y McMichael, P. (2010). Deepening, and repairing, the metabolic rift. *The Journal of Peasant Studies*, 37 (3), 461-484.
- Spann, M. (2017). Politics of Poverty: The Post-2015 Sustainable Development Goals and the Business of Agriculture. *Globalizations*, 14 (3), 360-378.
- Suliman, S. (2017). Migration and Development after 2015. *Globalizations*, 14 (3), 415-431.
- Taylor, J.E. y Martin, P.L. (2001). Human capital: Migration and rural population change. *Handbook of Agricultural Economics*, 1, 457-511.
- Van der Ploeg, J. D. (2009). *The New Peasantries. Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. Earthscan.
- Vía Campesina (2007). Declaration of Nyeleni. Vía Campesina, 27 February. Recuperado de: <https://nyeleni.org/spip.php?article291> (31.03.2021).
- Vivero Pol, J.L y Schuftan, C. (2016). No right to food and nutrition in the SDGs: mistake or success? *BMJ Global Health*, 1-5.
- WCED (1987). *Our Common Future*. Oxford University Press.
- Wallerstein, I. (1985). *Il capitalismo storico. Economia, politica e cultura di un sistema-mondo*. Einaudi.
- Weber, H. (2017). Politics of 'Leaving No One Behind': Contesting the 2030 Sustainable Development Goals Agenda. *Globalizations*, 14 (3), 399-414.
- Wilson, K. (2017). Re-centring 'Race' in Development: Population Policies and Global Capital Accumulation in the Era of the SDGs. *Globalizations*, 14 (3), 432-449.
- World Bank (2008). *World Development Report, 2008: Agriculture for Development*. World Bank.

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

